

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****7002**      *CULTURAL DE L'EIXAMPLE, S.A.*

Se comunica que, por decisión del Consejo de Administración adoptado en fecha 28 de mayo de 2015, y en uso de la facultad concedida por la Junta General, se acordó aumentar el capital social en VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (24.941,50 €), mediante la emisión de 4.150 acciones al portador de 6,01 € de valor nominal cada una.

Podrá ejercitarse el derecho de suscripción preferente durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio. Las acciones no suscritas serán ofrecidas a personas ajenas a la sociedad hasta el día 28 de diciembre de 2015. Llegada ésta última fecha y en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado en la cuantía de la suscripción efectuada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 311.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 9 de junio de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Lydia Serra Armangué.

ID: A150029095-1